

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A."
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.**

Guayaquil, 03 de abril del 2020.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

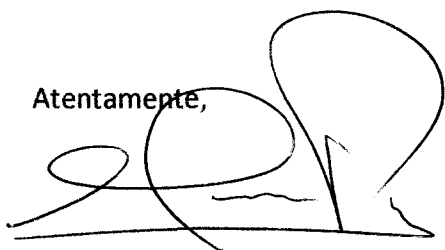
Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el Informe Anual de Gerencia de la compañía **AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A.**, de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 con el siguiente contenido.

- 1. Cumplimiento de los Objetivos Previstos para el ejercicio económico materia del informe.-** El Gerente General de la Compañía ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019, mismos que han sido desempeñados a cabalidad.
- 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** El Gerente de la compañía ha cumplido con todas las disposiciones encargadas por la Junta General para el ejercicio 2019.
- 3. Información sobre hechos extraordinarios Producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** El Gerente de la compañía cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A., que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios en los ámbitos, administrativos, laborales y legales. Sino que, por el contrario las operaciones desarrolladas en los campos anteriores, se han ejecutado con total normalidad.
- 4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los ejercicios precedentes.-** Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.-**
El Gerente propone a la Junta General de Accionistas, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2019, sean acumuladas en una cuenta especial de reservas.
6. **Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.-** El Gerente de la compañía recomienda a los accionistas que para el ejercicio 2020, se sigan documentando en su totalidad los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.
7. **El estado del cumplimiento de las normas sobre marcas, patentes y derechos de autor por parte de la compañía.-** La Gerencia se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a los derechos de autor, marcas y patentes de los productos, así como ante los Órganos de Control pertinentes.
8. **Obligaciones Sociales y Patronales.-** Se ha cumplido con todas las obligaciones Sociales y Patronales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,



Marco David Piedra Flor
Gerente General
A/C PROMARCO S.A.